

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2157 PASTELERÍA TEROR, S.A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de Pastelería Teror S.A., para el día 27 de mayo de 2015, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, y el día 28 de mayo de 2015, a las 13:30, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la empresa, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014.

Segundo.- Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2014.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la distribución de dividendos de acciones sin voto del ejercicio 2014.

Cuarto.- Aprobación retribución sueldo Administrador para el ejercicio 2015.

Quinto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Las Palmas, 7 de abril de 2015.- Administrador único, Juan Salvador Cabrera Ortega.

ID: A150014731-1